

Guayaquil abril 25 del 2013

INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A la Junta General de Accionistas de SUPERMARCADO SAN MATEO S.A.
SUPERSANMA**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **SUPERMARCADO SAN MATEO S.A. SUPERSANMA** . y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el 2012 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y siendo optimista en una recuperación económica del país que permita iniciar las actividades para la cual la compañía fue creada.

Atentamente,



Elza Tobar Hidalgo
REPRESENTATE LEGAL
SUPERMARCADO SAN MATEO S.A.